

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA " THIRDPARTY CONSULTORES S.A.", LLEVADA A CABO EL 25 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 17:00 HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy 25 de abril del 2015, a las 17h00 en el local social de la Compañía "THIRDPARTY CONSULTORES S.A." inmueble ubicado en la calle Eugenio Espejo, Vía a Tanda, Edificio Plaza del Rancho de la ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	VALOR	PARTICIPACIONES (*)
Jorge Reinaldo Serrano Guarderas	US\$ 799,00	799
Sebastián Serrano Ledesma	US\$ 1,00	1
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800

(\*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta Sr. Sebastián Serrano Ledesma, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2014.
4. Designación de Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Sebastián Serrano Ledesma en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Jorge Reinaldo Serrano Guarderas Gerente General. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2014, los mismos que no presentan ni pérdidas ni ganancias por estar inactiva la compañía los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la pérdida obtenida durante el ejercicio 2014, sea registrada en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal a la Sra. Narcisca de Jesús Oviedo

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos

- a) Informes del Administrador y de Comisario,
- b) Copia de los Estados Financieros y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

  
Sebastián Serrano Ledesma  
PRESIDENTE

  
Jorge Reinaldo Serrano Guarderas  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL